



AÍDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
 PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE
 NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA
 FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA
 ROO



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
 EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/ 5095 /2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: KANTUNILKIN, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS Y A LA CIUDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS, MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 15 Y 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Alfredo Flores Rodríguez
 DIRECCIÓN DEL DIF
 MUNICIPIO DE LAZARO CÁRDENAS
 KANTUNILKIN, Q. ROO

Claudia Rebeca Cruz
 SELO
 JOSÉ MARÍA MORELOS
 (Trabajando con Amor y Confianza)
 2021 - 2024

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

LA COMISIONADA CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Aída Isis González Gómez
 AÍDA ISIS GONZALEZ GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

SELO
 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO



LIC. AIDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ
 PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS,
 ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL DEO. DE Q. ROO



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/5095/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

P.P.N.N.A.F.

FECHA DE ELABORACIÓN

28/11/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DE PPNNAFEQROO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CHOFER DE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE Q.ROOROO
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 15 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	MUNICIPIO DE LAZARO CARDENAS Y JOSE MARIA MORELOS Q. ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,305.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realice la comisión a los de Municipios de Lázaro Cárdenas y José María Morelos, Q. Roo, los días del 15 y 16 de noviembre del presente año, en el vehículo oficial traslade a personal Jurídico del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social, quienes realizaron la supervisión ordinaria al Centro de Asistencia Temporal de dichos municipios.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se trasladé al personal Jurídico del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social, quienes realizaron la Supervisión a los Centros de Asistencia Temporal sin contratiempo y cumpliendo los objetivos de dicha comisión de los municipios antes mencionados.

CONTRIBUCIONES: El personal Jurídico del Departamento de Regulación de Centros de Asistencia Social, permite que los Centros de Asistencia Social que se encuentran en dichos municipio y del Sistema DIF, cumplan con los objetivos y brinden calidad de servicio a los usuarios que lo requieran.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF en coordinación con la Procuraduría de Protección de niñas, niños, Adolescentes y Familia del Estado de Quintana Roo, una de sus primeras funciones asistir es brindar un servicio de calidad para los habitantes que lo solicitan así como se cumplan con los objetivos.

FIRMA DEL COMISIONADO

C. JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE
 CHOFER DE PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS,
 ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE Q. ROO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.